COMISION DELEGADA Nº 192 DE FECHA 26/02/07

A02 EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS NACIONALES

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-054-CU del 30-ENE-07

Ciud. NEREIDA SUSANA SÁNCHEZ SILVA, C.I. Nro. V-7.116.755. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO de la Universidad Central de Venezuela para la Universidad de Carabobo.DIRECCIÓN DE POSTGRADO, COMISIÓN COORDINADORA DEL PROGRAMA DOCTORAL DE INGENIERÍA, ÁREA AMBIENTE, presenta informe de las equivalencias.

RESOLUCIÓN: APROBADO

OTROS

141 del 14-FEB-07

Comunicación de fecha 09/02/2007, suscrita por la **Prof. LAURA SAENZ, C.I. Nro. V-4.357.366**, quien solicita EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS del Doctorado en Ingeniería Metalúrgica y Ciencias de los Materiales de la Universidad Central de Venezuela para el Doctorado en Ingeniería en la Universidad de Carabobo.

RESOLUCIÓN: APROBADO

B1B RENOVACIÓN DE CONTRATOS DEL PERS. DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-126 del 02-FEB-07

Br. DULCE MARÍA GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-3.737.704. CONTRATACIÓN como AUXILIAR DOCENTE, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en la asignatura Procesos Básicos del Pensamiento Verbal y Solución de Problemas Creatividad e Inventiva, de los Estudios Básicos, en la Facultad de Ingeniería, del 27/09/2004 al 05/03/2005.VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRACADC-2-07-CD del 09/02/2007, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

VICERRECTORADO ACADÉMICO

VRAC-VAR-4-07-CD del 13-FEB-07

Informa que ese Despacho tomó debida nota de los listados de Renovaciones y Modificaciones de Contratos de las Facultades de Ingeniería, Ciencias de la Educación y Ciencias de la Salud, los cuales considera procedentes de conformidad con la Resolución de la Comisión Delegada contenida en el oficio CD-2739 de

fecha 06/06/2006.

RESOLUCIÓN: APROBADO

LIC. REMUNERADA Y NO REM. AUTORIZ. VIAJE, PASAJES Y VIÁTICOS

B10

OTROS

113 del 09-FEB-07

Comunicación de fecha 09/02/2007, suscrita por el **Prof. JORGE LUIS LOZADA GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-7.185.779,** Docente adscrito a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, donde solicita ayuda económica para sufragar gastos de pasaje aéreo a España, con ocasión de asistir durante el mes de marzo de 2007 al acto de defensa de su Tesis Doctoral en la Universidad de Alicante, España.

RESOLUCIÓN: APROBADO

151 del 15-FEB-07

Comunicación de fecha 15/02/2007, suscrita por la **Prof. NILDA CHIRINOS DE SÁNCHEZ, C.I. Nro. V-3.572.754,** quien solicita el reembolso del IVA por la cantidad de Sesicientos Dos Mil Bolívares (Bs. 602.000,00), debido a que no se le aprobó en su debido momento por su participación al X TALLER DE CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL EN HERRAMIENTAS PARA LA TRANSFORMACIÓN CORPORATIVA, realizado durante los días 01 y 02/02/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO

B11 BECA SUELDO, PRÓRROGAS DE BECAS, PLAN CONJUNTO, ALMA MATER

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-2823 del 21-NOV-06

Prof. NIURKA OVIEDO DE BORGES, C.I. Nro. V-4.132.601. PLAN CONJUNTO (Año Sabático-Beca Sueldo), a fin de continuar Estudios Doctorales, por Convenio entre la Universidad de Carabobo y la Universidad de Sevilla, a partir del 05/02/2007.VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-PC-41-06-CD del 22/01/2007, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

OTROS

53 del 22-ENE-07

Comunicación de fecha 22/01/2007, suscrita por la **Prof. YADIRA NILEIDA CHACÓN FLORES, C.I. Nro. V-5.020.778,** quien solicita reconsideración de la medida tomada según CD-1263 del 29/03/2006, donde se le indica a la Directora de Recursos Humanos que gire instrucciones a fin de recuperar un pago indebido cancelado a la Prof. Chacón, durante el tiempo (años 2002, 2003 y 2004), que estuvo de Plan Conjunto (Año Sabático-Beca Sueldo).

RESOLUCIÓN: NEGADO

RATIFICADA LA DECISIÓN.

VICERRECTORADO ACADÉMICO

VRAC-110-07 del 02-FEB-07

Prof. Jessy Divo de Romero, Vicerrectora Académica, en atención al CD-147 del 30/01/2007, relacionado con la solicitud de revisión del expediente de la Prof. NANCY CRESPO LINARES, C.I. Nro. V-4.465.056, quien solicitó el beneficio de PLAN CONJUNTO, informa: 1) El Consejo de Facultad aprobó el beneficio de PLAN CONJUNTO (Año Sabático-Beca Sueldo) a la prenombrada docente por tres (3) años, a partir del 01/01/ 2005, el Vicerrectorado Académico, recomendó su aprobación condicionado a la presentación de la carta de aceptación de la Institución donde realiaría sus estudios, según oficio VRAC- 357 del 11/02/2005. 2) El Consejo de Facultad con oficio CFCE-2402 del 20/11/2006, remite información relacionada con la REPROGRAMACIÓN del Plan Conjunto a partir del 01/01/ 2007. 3) La Comisión Delegada acordó investigar la factibilidad de iniciar el Programa Doctoral en enero de 2007, dado que va había transcurrido la fecha de inicio fijada para la reprogramación. Finalmente, previa ejecución de las gestiones pertinentes, envia oficio VRAC-VAR-2-07-CD de fecha 24/01/2007, con copia de la comunicación de la Universidad de Salamanca España, en la que se indica que la Prof. Crespo, deberá incorporarse al Instituto en el mes de septiembre de 2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO

B12 SUBVENCIÓN PARA ASISTENCIAS A CONGRESOS

OTROS

117 del 09-FEB-07

Comunicación de fecha 09/02/2007, suscrita por el **Prof.** CARLOS MIGUEL MARTÍNEZ MANRIQUE, C.I. Nro. V-8.917.031, Docente adscrito a la Facultad de Ingeniería, quien solicita ayuda económica para sufragar el costo de traslado, hospedaje y alimentación, a fin de participar como ponente con el trabajo titulado «Modelos de supervivencia para eventos de naturaleza recurrente», en el XVII ENCUENTRO NACIONAL DE ESTADÍSTICOS CUBA-MÉXICO, a realizarse en la ciudad de la Habana Cuba, del 05 al 09 de marzo de 2007.

RESOLUCIÓN: REMITIDO A OTRA INSTANCIA

AL CONSEJO DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y HUMANÍSTICO (CDCH).

VICERRECTORADO ACADÉMICO

VRAC-156-07 del 12-FEB-07

Prof Jessy Divo de Romero, Vicerrectora Académica remite comunicación de fecha 08/02/2007, suscritra por la **Prof. MARIETTA ÁLVAREZ, C.I. Nro. V-12.997.257,** Docente Contratada del Departamento de Prostodoncia y Oclusión de la Facultad de Odontología, relacionada con la solicitud de subvención de matrícula por el equivalente a Seiscientos Ochenta Dólares (US \$ 680,00), pasaje y viáticos, a fin de asisitir en calidad de ponente con el trabajo titulado: «Lesiones Orales por Herpes Virus en Pacientes HIV/Sida» al «85Th. General Sesión & Exhibition in New Orleans, Louisiana», del 20 al 24 de marzo de 2007.

RESOLUCIÓN: NEGADO

B17 DESCARGA HORARIA Y PERMANENCIA DEL PERS. DOCENTE ORDINARIO

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0039 del 22-ENE-07

Prof. LUIS ALBERTO TORRES, C.I. Nro. V-3.234.522. DESCARGA HORARIA de seis (6) horas de docencia semanales, a los fines de poder cumplir con las funciones como Asistente del Decano de esa Facultad.**VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-DHR-2-07-CD del 31/01/2007, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

B21 JUBILACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0087 del 18-ENE-07

Prof. ORLANDO ARCINIEGAS DUARTE, C.I. Nro. V-1.579.064. BENEFICIO DE JUBILACIÓN, a partir del 05/03/2007.DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS con oficio AL-008 del 07/02/2007, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1950 del 11-OCT-06

Prof. CECILIA CRISTINA AROCHA CORREA, C.I. Nro. V-2.841.100. BENEFICIO DE JUBILACIÓN a partir del 01/06/

2007.DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS con oficio AL-067 del 30/11/2006, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

B3A DESIGNACIÓN CON FINES ACADÉMICOS DE JEFES DE CÁTEDRAS

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-121-CU del 02-FEB-07

Prof. MARTHA ELENA LÓPEZ FONSECA LLOVERA, C.I. Nro. V-12.109.818. DESIGNACIÓN como Jefe de Cátedra del Dpto. de Térmica y Energética de la Escuela de Ingeniería Mecánica, a partir del 19/10/2006.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-124-VRAC del 02-FEB-07

Prof. VIKY COROMOTO MUJICA FIGUEREDO, C.I. Nro. V-12.033.474. DESIGNACIÓN como Jefe de Cátedra Termodinámica para Ingenieros Químicos II, del Dpto. de Ingeniería Química, a partir del 31/07/2006.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-125-CU del 02-FEB-07

Prof. AQUILES RODOLFO VERA HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-8.833.406. DESIGNACIÓN como Jefe de Cátedra Térmica y Energética, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, a partir del 19/10/2006.

RESOLUCIÓN: APROBADO

B3B DESIGNACIÓN CON FINES ACADÉMICOS DE JEFES DE DEPARTAMENTOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-2227 del 06-FEB-07

Prof. MARÍA CONSUELO DÍAZ MARTÍNEZ, C.I. Nro. V-12.028.374. DESIGNACIÓN como Jefe (Encargada) del Dpto. de Gerencia y Finanzas, de la Escuela de Contaduría Pública y Administración Comercial, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, por el lapso de un (1) mes, a partir del 16/10/2006.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-120-VRAC del 02-FEB-07

Prof. SANDRA BIVIESKA CABELLO SEQUERA, C.I. Nro. V-13.046.449. DESIGNACIÓN como Jefe del Dpto. de Materiales y Procesos de Fabricación, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, a partir del 25/09/2006.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-122-CU del 02-FEB-07

Prof. MARTHA ELENA LÓPEZ FONSECA LLOVERA, C.I. Nro. V-12.109.818. DESIGNACIÓN como Jefe del Dpto. de Térmica y Energética, a partir del 10/10/2006.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-123-VRAC del 02-FEB-07

Prof. MARÍA CRISTINA COLMENARES MEDINA, C.I. Nro. V-10.233.204. DESIGNACIÓN como Jefe del Dpto. de Química Tecnológica, de la Escuela de Ingeniería Química, a partir del 01/08/2006.

RESOLUCIÓN: APROBADO

B3C DESIGNACIÓN CON FINES ACADÉMICOS DE DIRECTORES

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-118-CU del 02-FEB-07

Prof. OLGA DE LA TRINIDAD MARTÍNEZ SEIJAS, C.I. Nro. V-7.058.187. DESIGNACIÓN como Director de Escuela de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería, a partir del 18/01/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO

DECANATO DE FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

D-1028-FACES del 02-NOV-06

Prof. MANUEL VICENTE GONZÁLEZ FIERRO, C.I. Nro. V-4.129.212. DESIGNACIÓN como Director de la Escuela de Administración y Contaduría Pública Valencia, del 03/08/2006 al 22/11/2006.

RESOLUCIÓN: APROBADO

B3H DESIGNACIÓN COMO DECANO ENCARGADO

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFCJP-022 del 09-FEB-07

Prof. JUAN JOSÉ RAMOS MAIKE, C.I. Nro. V-7.067.611.

DESIGNACIÓN como Decano Encargado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, del 12/02/2007 al 16/02/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO

B8A OTORGAMIENTO DE AÑO SABÁTICO

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-2922 del 29-NOV-06

Prof. AISMARA JOVEIDA BORGES ROMERO, C.I. Nro. V-7.190.338. AÑO SABÁTICO, a fin de: 1) Participar en las actividades que realiza a nivel nacional el Dpto. de Salud Pública debido a las necesidades de la misma expresada por los directivos del Instituto Nacional de Prevención de Salud y Seguridad Laboral (INPSASEL). 2) Realizar una pasantía corta máximo de tres (3) meses, en la Escuela Nacional de Salud Pública de la Habana-Cuba. 3) Participación en el Simposio, Salud-Mujer y Trabajo, en la Habana-Cuba, en el mes de febrero de 2007 y 4) Culminación de dos (2) artículos científicos y las diligencias para su publicación, sobre investigaciones liderizadas por su persona y ejecutadas en conjunto con el equipo de investigación del CEST-UC.VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-AS-5-07-CD del 07/02/2007, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

C02 CALENDARIOS DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0387 del 13-FEB-07

Remite Cronograma de Actividades de la Escuela de Bioanálisis Sede Aragua, correspondiente al período lectivo 2007.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA

DECANATO DE FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-2124 del 18-DIC-06

Remiten CALENDARIO OFICIAL correspondiente al Segundo Semestre 2006.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA

C03PROGRAMAS DE ESTUDIOS Y LAS MODIFICACIONES SOLICITADAS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFCJP-005 del 18-ENE-07

Remite Plan Matricular Año lectivo 2007-2008, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Admisión de la Universidad de Carabobo.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA

007 ASUNTOS VARIOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-2225 del 12-FEB-07

Prof. JOSÉ ÁNGEL FERREIRA, Decano Presidente de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, solicita la aprobación para la realización del «Seminario Cálculos Laborales», programado para realizarse en el Anfiteatro Dr. Alfredo Celis Pérez, el 24 de marzo 2007 y el cual cuenta con el aval de ese Cuerpo. Dicha solicitud fue realizada por los estudiantes Alvaro Londoño, Delegado de la FCU, FaCES, Juan Cruz, Fraternidad Estudiantil FCJyP y Yojairo León, Franternidad Estudiantil FCJyP.

RESOLUCIÓN: APROBADO

DEPARTAMENTO EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN (DIRECCIÓN DE ESCUELA DE EDUCACIÓN - DECANATO FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN)

EFDR-021-2007 del 22-ENE-07

Prof. Andrés Rizzo Rizzo, Jefe del Dpto. de Educación Física Deporte y Recreación, solicita ayuda económica por Dos Millones Quinientos Ochenta y Cuatro Mil Bolívares (Bs. 2.584.000,00) a fin de costear ciento veinte (120) franelas, ciento veinte (120) desayunos y cincuenta (50) almuerzos, para la logística de las pruebas de admisión de la Mención Educación Física, Deporte y Recreación de la Facultad de Ciencias de la Educación.

RESOLUCIÓN: APROBADO

SÓLO UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL BOLÍVARES (Bs. 1.200.000,00), LAS FRANELAS DEBERÁN SER TRAMITADAS A TRAVÉS DEL DESPACHO RECTORAL.

DIRECCIÓN DE CAPELLANÍA (RECTORÍA)

DC07/062 del 05-FEB-07

Pbro. PITTER FERNÁNDEZ, Director de Capellanía, en el marco de la realización del XIII Curso de Liderazgo Universitario (Nivel I), solicita ayuda económica por la cantidad de Veinticinco Millones Doscientos Mil Bolívares (Bs. 25.200.000,00), para la participación de ochenta (80) jovenes, este se realizará en la Casa de Retiro «Mons. Montes de Oca» en Bejuma, del 31 de marzo al 08 de abril de 2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO

DIEZ MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 10.000.000,00).

DIRECCIÓN DE CULTURA (RECTORÍA)

DCR-006/2007 del 05-FEB-07

Prof. MARÍA NAREA, Directora de Cultura, solicita el pago de su línea movilnet (0416-6442592), por la cantidad de Quinientos Setenta y Nueve Mil Trescientos Setenta y Siete Bolívares con Veintidós Céntimos (Bs. 579.377,22), igualmente aclara que debido a la situación de esa Dirección a mediados del mes de junio se incrementó el uso del teléfono celular por no contar con otro medio de comunicación para poder operar en ese sentido.

RESOLUCIÓN: APROBADO

DCR-011/2007 del 08-FEB-07

Prof. MARÍA NAREA, Directora de Cultura, solicita ayuda económica por Cinco Millones Novecientos Mil Novecientos Bolívares (Bs. 5.900.900,00) para la compra de instrumentos musicales a la agrupación TUNA DE ORO de la Universidad de Carabobo, adscrita a esa Dirección y el cual en marzo está cumpliendo diez (10) años de su fundación.

RESOLUCIÓN: APROBADO

DCR-012/2007 del 15-FEB-07

Prof. MARÍA NAREA, Directora de Cultura, somete a consideración de la Comisión Delegada la aprobación del premio único que será otorgado en el Concurso del Logo para el evento «Valencia Festival Jazz, 07» programado con motivo de la celebración del 40 Aniversario de la agrupación musical UC JAZZ, la cantidad estipulada para este premio alcanza la cantidad de Tres Millones de Bolívares (Bs. 3.000.000,00).

RESOLUCIÓN: APROBADO

DCR-013/2007 del 15-FEB-07

Prof. MARÍA NAREA, Directora de Cultura, solicita autorización para que la agrupación Ensamble Polifónico Las Brujas y Zuzón, sea adscrita al equipo artístico de esa Dirección.

RESOLUCIÓN: TRANSFERIDO A CU

GALERÍA UNIVERSITARIA BRAULIO SALAZAR (DIRECCIÓN DE CULTURA - RECTORÍA)

GUBS-031/07 del 13-FEB-07

Lic. LUNES RODRÍGUEZ CORONEL, consigna Balance Expositivo con motivo de la puesta en escena de la Exposición Memorias de Gañango del artista José Faneite.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA NAGUANAGUA

INST-CUL-025/2007 del 08-FEB-07

Comunicación de fecha 08/02/2007, suscrita por el Ciud. RAFAEL TORRES ROSALES, Presidente del Instituto Municipal de la Cultura de Naguanagua, solicita apoyo económico a fin de otorgar el segundo premio adquisitivo del 1er. Salón Bienal de Arte Popular de Naguanagua, por la cantidad de Tres Millones de Bolívares (Bs. 3.000.000,00), el cual se realizará el venidero mes de noviembre de 2007.

RESOLUCIÓN: TRANSFERIDO A CU

OTROS

147 del 16-FEB-07

Comunicación sin fecha, suscrita por un grupo de doce (12) estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación, quienes solicitan ayuda económica para asistir al Congreso Binacional de Educación Colombia-Venezuela, en la ciudad de Mérida, del 01 al 03 de agosto de 2007, el cual tiene un costo para estudiantes de Pregrado de Ciento Cinco Mil Bolívares (Bs. 105.000,00)p/p, en Pre-venta, para un total de Un Millón Doscientos Sesenta Mil Bolívares (Bs. 1.260.000,00).Pro. JUAN JOSÉ MACÍAS PAVÓN, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación con oficio D-86-2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

68 del 23-ENE-07

Comunicación de fecha 23/01/2007, suscrita por el Br. EDUARD SÁNCHEZ y TSU María Medina, Presidente de la FCU y Secretaria General de la Federación Nacional de Estudiantes de Enfermería, respectivamente, quienes solicitan ayuda económica por la cantidad de Un millón Quinientos Mil Bolívares (Bs. 1.500.000,00) para cubrir gastos de la III Asamblea de la Federación Nacional de Estudiantes de Enfermería (FENAEENF), a realizarse en nuestra Institución, del 09 al 11/02/2007.

RESOLUCIÓN: NEGADO

POR EXTEMPORÁNEO.

R-00608-07 del 07-FEB-07

Remite fotocopia de la comunicación de fecha 17/11/2006, suscrito por el Dr. José Napoleón Oropeza, Presidente del Ateneo de Valencia, en el cual solicita la posibilidad de extender la Comisión de Servicios bajo la figura de Permiso Remunerado por seis (6) meses, a la ciudadana THAIS CECILIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ, C.I. Nro. V-9.440.448, adscrita al Centro Venezolano de la Red Iberoamericada CROCHRANE.

RESOLUCIÓN: TRANSFERIDO A CU

R-00669-07 del 12-FEB-07

Remite fotocopia del oficio DMSUC-001-07 de fecha 05/02/2007, suscrito por el Prof. César Campos, Director de Mantenimiento y Servicios, en el cual solicita la asignación de un (1) equipo móvil celular.

RESOLUCIÓN: APROBADO

VICERRECTORADO ACADÉMICO

VRAC-175-07 del 14-FEB-07

Remite oficio DGDC-022 de fecha 05/02/2007 suscrito por la Prof. Eddy Riera de Montero, Directora General de Desarrollo Curricular, relacionado con la solicitud de tramitación de gastos por concepto de refrigerios y almuerzos por Un Millón Trescientos Cincuenta y Ocho Mil Quinientos Bolívares (Bs. 1.358.500,00), con motivo del Taller sobre Diseño Curricular por Competencias, a realizarse los días 27 y 28/02/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO

VRAC-193-07 del 16-FEB-07

Remite oficio DGDC-030 del 15/02/2007, suscrito por la Prof. Eddy Riera de Montero, Directora General de Desarrollo Curricular, relacionado con la tramitación de pasajes y alojamiento para las Profesoras ALICIA INCIARTE, C.I. Nro. V- 4.153.730 y LILIANA CANQUIZ, C.I. Nro. V-8.509.651, quienes se trasladarán desde Maracaibo hasta Valencia, a fin de facilitar el Taller sobre Diseño Curricular por Competencias, a realizarse los días 27 y 28/02/2007, en nuestra Casa de Estudios.

RESOLUCIÓN: APROBADO